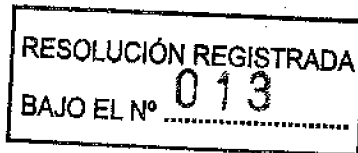




Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



USHUAIA, 02 FEB 2011

VISTO el Decreto Provincial N° 88/2011 y Resolución M.E. N° 54/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo el Poder Ejecutivo aprueba la reconducción de Créditos Presupuestarios para toda la Administración Pública Provincial para el Ejercicio 2011.

Que el Tribunal de Cuentas se encuentra comprendido en el mencionado Decreto, con una autorización de hasta la suma total de PESOS VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE (\$ 22.425.447,00).

Que mediante Nota N° 097/11 se solicita al Sr. Ministro de Economía una modificación acorde al último proyecto de presupuesto aprobado mediante Resolución Plenaria N° 362/2010.

Que a tal efecto se ha dictado la Resolución M.E. N° 54/11 contemplando una modificación de \$ 3.080.844,00, lo que eleva el Presupuesto para el Ejercicio 2011 a la suma total de PESOS VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UNO (\$ 25.506.291,00).

Que de acuerdo a lo establecido por el Art. 26° inc. d) de la Ley Provincial N° 50, son atribuciones de este Organismo de control aprobar su propio Presupuesto como así también disponer de los créditos que se le asignen por Ley de Presupuesto, con arreglo a las disposiciones legales vigentes, encontrándose facultado para el dictado del presente acto administrativo;

Por ello:

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

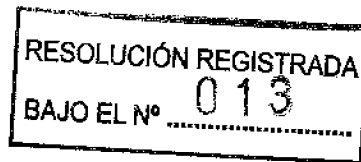
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dejar sin efecto la Resolución Plenaria N° 005/2011.

ARTICULO 2°.- Aprobar la Distribución Presupuestaria para el Ejercicio Económico 2011, del Tribunal de Cuentas de la Provincia, que como Anexo I forma parte integrante de la presente, hasta la suma total de PESOS VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UNO (\$ 25.506.291,00), en un todo de acuerdo a lo expuesto en los considerandos.

ARTICULO 2º.-Aprobar la Planta de Personal del Tribunal de Cuentas de la Provincia, de acuerdo al detalle obrante en Anexo II.

ARTICULO 3º.- Establecer que el Presidente del Tribunal de Cuentas se encuentra facultado para producir las modificaciones presupuestarias que resulten necesarias, con la única limitación de no alterar el monto total aprobado por la norma legal mencionada en el Visto.

ARTICULO 4º - Registrar, remitir copia certificada de la presente al Sr. Ministro de economía, dar al Boletín Oficial de la Provincia, cumplido, archivar.

RESOLUCION PLENARIA N° 013/2011

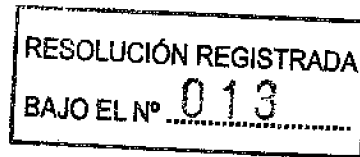


Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL ABOGADO
Tribunal de Cuentas de la Provincia

C.P.N. Luis Alberto CABALLERO
VOCAL CONTADOR
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

ANEXO I RESOLUCION PLENARIA N° 013 /2011

Inciso	Denominación	Crédito Anual
1	Gasto en personal	22.987.941,00
2	Bienes de consumo	194.900,00
3	Servicios no personales	1.279.950,00
4	Bienes de Uso	843.500,00
7	Servicios de la deuda pública	200.000,00
	TOTAL	\$ 25.506.291,00



M. Miguel LONGHITANO
VOCAL ABOGADO
Tribunal de Cuentas de la Provincia

C.P.N. Miguel CABALLERO
VOCAL CONTADOR
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

RESOLUCIÓN REGISTRADA
BAJO EL N° 013



ANEXO II RESOLUCION PLENARIA N° 013 /2011

	Cant. Cargos	Monto
PLANTA PERMANENTE	79	20.059.968
AUTORIDADES SUPERIORES	7	2.566.553
Vocales	3	1.253.729
Secretarios	2	682.585
Pro Secretarios	2	630.239
PERSONAL SUPERIOR	31	9.461.591
Asesor Legal	1	325.588
Contadores Fiscales	15	5.213.771
Cuerpo de Abogados	9	2.255.983
Profesionales de Otras Disciplinas	4	1.137.997
Director de Administración	1	305.337
Subdirector de Administración	1	222.915
PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO	40	7.897.783
Revisores de Cuentas	30	5.729.388
Asistentes o Secretarios	5	1.002.316
Administrativos Dirección de Administración	5	1.166.079
PERSONAL DE MAESTRANZA	1	134.041
Maestranza	1	134.041
PLANTA DE GABINETE	10	2.589.973
Relatores	6	1.851.850
Secretarios	4	738.123
ASIGNACIONES FAMILIARES		338.000
TOTAL GENERAL	89	22.987.941



Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL ABOGADO
Tribunal de Cuentas de la Provincia

C.P. N° 125 ALEJO CASALLERO
VOCAL CONTADOR
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia